

"La percepción de los padres y madres con hijos e hijas con discapacidad sobre el sistema educativo y la autonomía de las personas con discapacidad"

Trabajo de Fin de Grado Grado en Trabajo Social Universidad de La Laguna

Estudiante: Miriam González Viera

Tutora: Miriam Álvarez Lorenzo

Mes y año de convocatoria (Septiembre del 2018)

Resumen

La educación de las personas con discapacidad puede influir en el nivel de autonomía que éstas desarrollen. Por ello, desde el sistema educativo, es importante trabajar la autonomía, ofreciendo al colectivo la oportunidad de tener una vida independiente. Este trabajo tiene como objetivo conocer la percepción y satisfacción de padres y madres de personas con discapacidad sobre el sistema educativo y la relación de estas variables con el nivel de autonomía de las personas con discapacidad. La muestra se ha compuesto por 34 padres y madres con hijos con discapacidad, así como por 34 personas con discapacidad, los cuales eran sus hijos/as. Se ha utilizado un cuestionario de escala Likert dirigido a padres y madres para medir la percepción y satisfacción respecto a diferentes dimensiones del sistema educativo y un cuestionario para analizar el nivel de autonomía de las personas con discapacidad. Los resultados más representativos que se obtuvieron fueron que de manera general la percepción de los padres y madres sobre la convivencia en los centros educativos era buena mientras que la satisfacción con el aprendizaje, fue baja.

Los resultados mostraron que no existe relación entre la percepción y satisfacción de los padres y madres con la educación y la autonomía de las personas con discapacidad. Esto podría dar paso a futuras investigaciones con una muestra mayor para comprobar si los resultados se mantienen.

Abstract

The education of people with disabilities can influence the level of autonomy that the person develops. Therefore, from the educational system, it is important to work autonomy, offering the collective the opportunity to have an independent life. This work aims to know the perception and satisfaction of parents of people with disabilities on the

educational system and the relationship of these variables with the level of autonomy of people with disabilities. The sample consisted of 34 parents with children with disabilities, as well as 34 people with disabilities, who were their children. A Liker scale questionnaire aimed at fathers and mothers was used to measure the perception and satisfaction with different dimensions of the educational system and a questionnaire to analyze the level of autonomy of people with disabilities. The most representative results obtained were that in a general way, the perception of parents about coexistence in schools was good, while satisfaction with learning was low.

The results showed that there is no relationship between the perception and satisfaction of parents with education and the autonomy of people with disabilities. This could lead to future investigations with a larger sample to compare the results and see if they are maintained.

Palabras clave

Discapacidad, discriminación, integración social, sistema educativo, autonomía.

Keywords

Disability, discrimination, social integration, educative system, autonomy.

Índice

In	troducción	1
1.	Marco teórico	2
	1.1. Conceptos básicos sobre discapacidad y educación	2
	1.2. La autonomía de las personas con discapacidad	4
	1.3. La educación de las personas con discapacidad	5
	1.4. La discriminación en los centros educativos	8
	1.5. Percepción de familiares sobre el sistema educativo	10
	1.6. La situación laboral de las personas con discapacidad	13
	1.7. Normativa	13
2.	Objetivos	15
	2.1. Objetivos generales	15
	2.2. Objetivos específicos	15
3.	Método	15
	3.1. Participantes	15
	3.2. Instrumentos	17
	3.3. Procedimiento	20
	3.4. Diseño de investigación y plan de análisis.	21
4.	Resultados	21
5.	Discusión	29
6.	Conclusiones	36
7.	Referencias:	37

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación es una investigación acerca de la percepción y satisfacción de padres y madres con hijos/as con discapacidad sobre el sistema educativo y el nivel de autonomía de las personas con discapacidad.

La educación de las personas con discapacidad supone una problemática social que por su peso debe ser tratada ya que las familias con hijos con discapacidad muestran diferentes puntos de vista acerca de la misma.

La escuela y la familia son los principales agentes de socialización de un niño/a por ello resulta interesante indagar sobre la opinión de padres y madres con hijos con discapacidad sobre la eficacia del sistema educativo y si este influye en la autonomía que el colectivo va adquiriendo, ya que promover la autonomía de las personas con discapacidad debería ser uno de los objetivos principales de toda acción educadora.

Las partes que componen esta investigación son; el marco teórico, en el que se realiza una revisión bibliográfica sobre estudios y documentos ya realizados sobre el tema de la investigación que se va a realizar. Seguidamente se encuentran los objetivos de la investigación, los cuales se dividen en generales y específicos. Tras ello, el método, en el que se describe la muestra, los instrumentos utilizados, el tipo de investigación y el tipo de análisis que se ha llevado a cabo. A continuación se encuentra el apartado de resultados y la discusión en la que se pasa a interpretar los datos del apartado de resultados. Por último, se presentan las conclusiones del trabajo presentado.

1. Marco teórico

1.1. Conceptos básicos sobre discapacidad y educación

Para poner en marcha este proyecto de investigación es necesario comenzar con la definición de una serie de conceptos clave, conociendo así el área en la que se desarrollará la investigación.

Primeramente, se definirá el concepto de discapacidad, ya que se trata del colectivo objeto de estudio en esta investigación. Esta terminología hace una referencia general a las limitaciones y restricciones de la actividad y de la participación de la persona que la padece, debido a la reducida capacidad y/o restricción de ejecutar acciones determinadas (Organización Mundial de la Salud, 2011). Se debe tener en cuenta la idea de que las personas con discapacidad son personas íntegras que sufren algún tipo de limitación en su desarrollo físico o psíquico. La discapacidad no es una característica propia del sujeto, es el resultado de no poseer los cánones estipulados por la sociedad, así como la imposibilidad de responder a las exigencias del medio en el que viven, que se ajustan a las mayorías sin tener en cuenta a las minorías (Trujillo, 2018). Debido a esto, el colectivo de personas con discapacidad se encuentra con una serie de problemáticas sociales, como, por ejemplo, la desigualdad en cuanto al acceso a los servicios. Por ello, es de vital importancia tener en cuenta el concepto de igualdad social, ya que hace referencia al acceso igualitario de toda la población a servicios tales como sanidad, educación, vivienda, empleo y servicios sociales (Hopenhayn, 2000).

La igualdad social puede contemplarse como un derecho de las personas que no se cumple cuando hablamos del colectivo de personas con discapacidad. Otra problemática con la que se encuentra el colectivo de personas con discapacidad es la exclusión social. De manera generalizada, las personas con discapacidad no participan de

igual forma que las personas sin discapacidad en la sociedad, y a esto, hace referencia el concepto de exclusión social, que se define como el proceso de ser expulsado del sistema social, económico o político y cultural o a la negación de los derechos civiles, políticos y/o sociales de los ciudadanos (Porras et al. 2008). Se puede decir, que de manera general las personas con discapacidad sufren discriminación en todos y cada uno de los ámbitos sociales nombrados, cobrando el concepto de discriminación un papel importante a la hora de tratar el tema de esta investigación ya que éste hace referencia al trato de inferioridad e injusticia en base a una característica propia de los individuos (Gómez y Cardona, 2010).

Para modificar el pensamiento de las personas, con el fin de proporcionar una nueva visión social del colectivo ha surgido un nuevo término que sustituye al de personas con discapacidad, el cual es "personas con diversidad funcional" (Romañach y Lobato, 2009). También se han visto avances en cuanto al sistema educativo, en los que se promociona la integración educativa, que según Romero, García y Rubio (2018) es "el proceso que se sigue para que los niños con necesidades especiales sean atendidos en las escuelas regulares, diseñando y poniendo en operación las adecuaciones curriculares necesarias y dotando a los alumnos de los apoyos que precisan" (p 3). Por otro lado, el Trabajo Social, adquiere un papel muy importante a la hora de intervenir con el colectivo, ya que se trata de una profesión basada en la práctica que promueve el desarrollo y la cohesión social, así como el fortalecimiento y liberación de las personas (Consejo General del Trabajo Social, 2018).

1.2. La autonomía de las personas con discapacidad

En este apartado, se hará alusión a la autonomía de las personas con discapacidad debido a que es lo que más preocupa a sus padres y madres ya que las limitaciones que presentan son evidentes a pesar del apoyo que reciban (Jiménez, 2006).

Según Down España (2013), la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad continúa suponiendo un reto importante en la sociedad. Actualmente el colectivo ha logrado muchos avances en lo que se refiere a hacer valer sus derechos, como por ejemplo en el ámbito educativo, donde la educación en igualdad de condiciones va avanzando cada vez más. Entre el sistema educativo y la familia las personas con discapacidad tendrán más oportunidades de adquirir las habilidades necesarias para aumentar su autonomía en un futuro. Cuando se habla de autonomía se hace alusión a las actividades básicas de la vida diaria, a la independencia de la persona y a la capacidad de decidir por uno mismo entre otras cuestiones. Según el INE (2008), la proporción de personas con discapacidad que tienen dificultades para realizar actividades básicas de la vida diaria, como podemos observar, es bastante alta en relación al total de la muestra.

También se puede observar que cuanto mayor grado de discapacidad, más elevados son los resultados

Tabla 1.

Población con discapacidad para las ABVD.

	Varones	Mujeres
Total	985,3	1837,0
Discapacidad moderada	214,9	345,9
Discapacidad severa	232,9	469,3
Discapacidad total	464,0	916,6
No consta	73,5	102,2

Fuente: INE (2008).

1.3. La educación de las personas con discapacidad

Según Hegarty (1994), uno de cada diez niños nace con una discapacidad grave que debe tratarse de forma adecuada para que no afecte de forma severa al desarrollo normal del niño. La educación a las personas con discapacidad "supone un esfuerzo por elevar los niveles de enseñanza, ampliar programas de estudio, incorporar tecnologías, desarrollar aptitudes sociales y personales, tener en cuenta la igualdad de oportunidades" y en definitiva por ofrecer una preparación adecuada para que la persona con discapacidad se desenvuelva de forma autónoma en el mundo en el que vive, supone que se haga de él o ella, una persona productiva e independiente, aumentando así su calidad de vida.

Por otra parte, contrastando la información con documentos más recientes, una jornada realizada en Barcelona sobre las modalidades de inclusión escolar de los alumnos con discapacidad en 2004 nos dice que se ha demostrado que la integración en centros educativos ordinarios de menores con discapacidad es factible y además beneficiosa. Dicho esto, cabe destacar que los centros ordinarios deben disponer de los recursos personales, técnicos y materiales adecuados para incluir a niños y niñas con discapacidad. La escolarización para las personas con discapacidad supone un mejor desarrollo de las

competencias básicas de aprendizaje y de la socialización. Por otra parte, la relación entre compañeros con o sin discapacidad, también aporta beneficios, ya que todos los niños aprenden de sus iguales, y con todos nos referimos a eso, "todos" incluyendo a los niños y niñas con discapacidad ya que, aunque tengan un grado de discapacidad importante, el aprendizaje sucede (ACEPEAC, FaPaC, FAPAES y PCEI, 2004).

El sistema educativo Español se basa en una serie de principios que apoyan la educación inclusiva y la no discriminación de las personas con discapacidad, entre los cuales podemos nombrar los siguientes:

- La calidad de la educación para todo el alumnado sean cuales sean sus circunstancias.
- La igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad que se presente.

Se dirige hacia el logro de la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad (Ministerio de Educación y Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, s.f.).

Existen diferentes modalidades educativas a las que puede acceder un/a niño/a con discapacidad, entre ellas están los centros ordinarios, en los que se plantea la matriculación siempre que las necesidades educativas especiales del alumnado sean cubiertas. La educación especial se fragmenta por otra parte en Unidades Específicas de Educación Especial en centros ordinarios, que son aulas que se sitúan dentro de los centros ordinarios en las que se encuentran escolarizados alumnos con necesidades educativas especiales, pudiendo participar en algunas actividades del centro. Luego está la modalidad de Educación Combinada, que combina la educación entre un centro ordinario y un centro de educación especial variando actividades entre ambos. Y por

último, el Centro de Educación Especial, que es exclusivo para alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y en los que se ofrecen servicios, recursos y medidas exclusivas para al colectivo (Plena Inclusión, 2015).

A pesar de los recursos existentes hoy en día, la educación dirigida a las personas con discapacidad continúa siendo una problemática social. La información que se tiene a nivel mundial sobre la exclusión que sufre el colectivo en el ámbito es escasa. Aun así, existen estudios que revelan que los niños y niñas con discapacidad tienen menos oportunidades educativas frente a los que no sufren ningún tipo de discapacidad (Walker, 2013).

Según La Fundación Once (2009), la educación de las personas con discapacidad sufre ciertas dificultades que a posteriori afectan de manera significativa en la integración social y en la inserción laboral. La educación, dada su importancia, debe garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas para que tengan un mayor acceso al mundo laboral. Por ello, el acceso, la permanencia y la continuidad en el sistema educativo cobran una importancia absoluta en el desarrollo personal, social y profesional de toda persona. La educación es la base de un futuro mejor en todas y cada una de las cuestiones que podamos plantearnos.

Teniendo esto en cuenta, es de vital importancia mostrar los datos estadísticos que revelan la diferencia de los índices de escolarización en los diferentes niveles académicos entre las personas con discapacidad y sin discapacidad del año 2012.

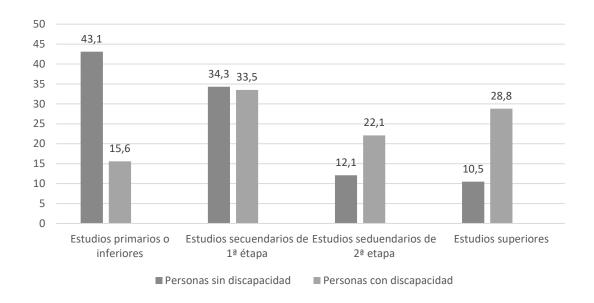


Figura 1. Distribución según nivel de formación y presencia de discapacidad. Fuente: Instituto Nacional de Administración Pública (2015).

Como se puede observar en la Figura 1, el porcentaje más significativo es el de estudios primarios o inferiores, en el que el índice de personas con discapacidad destaca notablemente con un porcentaje de 43,1% de personas que solamente han obtenido dicho nivel académico. Por otra parte, es de vital importancia el porcentaje que se obtiene en los estudios secundarios de 1ª etapa, en los que los porcentajes entre personas con y sin discapacidad difieren un poco más de un 1%. En cuanto a los estudios superiores, aunque la cifra es baja en ambos, el hecho de que exista un porcentaje para las personas con discapacidad, que en este caso supera el 10%, muestra el avance que ha sufrido el sistema educativo en lo que a las necesidades especiales se refiere, incluyendo de manera cada vez más eficaz a todas y cada una de las personas.

1.4. La discriminación en los centros educativos

Tras hacer hincapié en el tema de la educación de las personas con discapacidad, ahora se tratará brevemente la problemática con la que se enfrentan los padres de niños/as con discapacidad por la discriminación que sufren sus hijos/as desde el sistema educativo.

Como se ha descrito con anterioridad, la discriminación consiste en un trato de inferioridad basado por norma general en características propias de la persona. Aunque el traro a las personas con discapacidad ha ido cambiando favorablemente a lo largo de la historia, aun no se ha conseguido la igualdad en lo que se refiere a participación y desarrollo. En el ámbito educativo, la percepción que tienen los padres y madres de niños/as con discapacidad sobre la discriminación es bastante alto, sobre todo en la educación secundaria, primaria y formación profesional más que en educación infantil. El principal tipo de discriminación que observan los padres en el ámbito escolar es la segregación social, seguida de la atención educativa inadecuada. Por otra parte, aunque menos común, el abuso verbal, el maltrato físico, la actitud pasiva del profesorado y la sobreprotección (Gómez y Cardona 2010).

A continuación, se expondrán de forma más exacta los datos citados con anterioridad:

Tabla 2.

Tipos de discriminación detectados en el ámbito educativo.

Frecuencia	Porcentaje
11	22,9 %
5	10,4 %
24	50,0 %
1	2,1 %
1	2,1 %
	11 5

Fuente: Educación y diversidad (2010).

Ante los resultados expuestos en la Tabla 2, en los que se revela que la discriminación en el ámbito educativo hacia las personas con discapacidad está bastante presente es destacable comentar que la actitud que presentan los padres y madres ante esta problemática es pasiva. El 77% de los padres y madres nunca habían denunciado tratos discriminatorios contra sus hijos e hijas, y el 60% expresaba que los recursos existentes para la lucha contra la discriminación no eran suficientes (Gómez y Cardona 2010).

1.5. Percepción de familiares sobre el sistema educativo

Según Vega (2002), aunque en la educación ha ocurrido un avance notable, en el ámbito extraescolar, y con ello se refiere sobre todo al ámbito familiar, se sigue observando la tendencia hacia el asistencialismo más que hacia las intervenciones educativas sin llegar a entender la importancia de la educación, así como el derecho de las personas con discapacidad a recibirla.

Por ello, desde los años 80 se han ido desarrollando nuevas formas de intervención con las familias con miembros con discapacidad. Ya que la necesidad de una intervención, no sólo con las personas con discapacidad, sino también con sus familiares se manifiesta dejando al descubierto la baja calidad de vida, la desigualdad social que sufre el colectivo, los pocos casos de vida independiente en comparación con la institucionalización y la gran cantidad de estereotipos sociales existentes (Junta de Andalucía, s.f.).

Por sus características, las familias con hijos/as con discapacidad pasan por una serie de dificultades diferentes a las demás familias, sobre todo en el tránsito de una etapa de la vida a otra. Los problemas con los que los padres y madres se encuentran comienzan por la elección del centro más adecuado para su hijo/a con discapacidad, así como la conciliación con el trabajo y las posibilidades reales que existen de poder trasladarse hasta

el centro y cumplir el resto de responsabilidades tanto laborales como con el resto de sus hijos e hijas (Junta de Andalucía, s.f.).

Es de vital importancia que el centro educativo y los padres y madres trabajen conjuntamente, más aun en los casos de alumnos/as con necesidades especiales. Así lo aprendido en el colegio se trasmite a otros ámbitos y los padres sienten más seguridad, repercutiendo esto positivamente en los niños/as (Alfonso, 2010).

Las investigaciones acerca de las percepciones de los padres y madres con hijos con discapacidad sobre la educación de sus hijos/as son recientes. Existen dos puntos de vista, por un lado, a algunos padres les preocupa que la integración en aulas ordinarias haga que se pierdan los servicios individualizados o que se produzcan abusos hacia sus hijos, mientras que otros opinan que la integración en las clases ordinarias es positiva ya que prepara a las personas con discapacidad para ser independientes y miembros de la sociedad. Estos últimos, expresan que la inclusión hace sentir a sus hijos más felices y seguros (Jiménez, 2006).

Según Romero, García y Rubio (2018), dependerá de la severidad de la discapacidad de los niños/as que se escolaricen en centros ordinarios o en centros especializados y por supuesto del criterio o posibilidades de sus padres. Este estudio además, compara la evolución de los alumnos según los recursos a los que acuden, evaluando qué niños consiguen mejores resultados, obteniendo así información que acredite que el tipo de educación que reciben las personas con discapacidad influye en el desarrollo de sus capacidades. Los resultados obtenidos son que los niños de los Centros de Atención Múltiple (CAM), frente a los niños de las Escuelas Regulares Integradoras (ERI), de manera general obtienen puntuaciones más bajas. Aun así, tanto los CAM como los ERI obtienen resultados muy por debajo de lo esperado.

Según, Marchesi y Pérez (2005) los padres con hijos/as con discapacidad opinan que en los centros educativos es más importante y necesaria la contratación de más profesorado especializado que el hecho de dotarlos de instalaciones o materiales especializados. Por otro lado, no consideran que la atención personalizada dentro de las clases sea efectiva ya que el niño o niña no presta la misma atención. En general consideraban que la enseñanza que recibían sus hijos/as era buena. Lo que más preocupaba a los padres, más que las enseñanzas, era el proceso de sociabilización, ya que consideraban que el aprender a sociabilizarse era lo que más les ayudaría en un futuro a vivir de forma autónoma, tanto social como laboralmente.

Por otra parte, respecto a la importancia que otorgan los padres con hijos/as con discapacidad a la escuela, éstos demuestran más interés por la educación cuando sus hijos/as se encuentran escolarizados en centros privados que en centros públicos y en el caso del nivel educativo, es la escuela primaria la que recibe mayor interés, otorgando un valor menor a las enseñanzas de ESO y bachillerato (Marchesi y Pérez, 2005).

De forma general, según una encuesta realizada a padres con hijos con necesidades especiales en relación a su opinión sobre el profesorado en 2005, las familias valoran positivamente a los/las profesores/as, sin embargo, cuando se les pregunta por como los/las valora la sociedad, las respuestas son más dispersas, no existe una mayoría absoluta que opine que la sociedad los/las valore positivamente. Al preguntar sobre la dificultad del trabajo que realizaban los las profesores/as, la gran mayoría veía de forma clara la dificultad de la profesión y, por último, en relación a la satisfacción, un 64,1% de los/las encuestados/as respondieron que estaban bastante o muy satisfechos/as, un 25,7% algo satisfechos/as y sólo un 10% manifestaban estar poco o nada satisfechos/as (Marchesi y Pérez, 2005).

1.6. La situación laboral de las personas con discapacidad

Para aportar más datos sobre la situación laboral de las personas con discapacidad, se han consultado datos estadísticos con el objetivo de mostrar las desigualdades que existen entre el colectivo de personas con y sin discapacidad. Lo que más destaca del colectivo de personas con discapacidad es su falta de participación en el mercado laboral. Las estadísticas muestran que la tasa de empleo era del 23, 4 %, más de 37 puntos por debajo de las personas sin discapacidad. Por otro lado, la tasa de paro superó en 10 puntos a la de la población sin discapacidad, 31 % frente a 21,9 % (INE, 2016).

Se debe tener en cuenta que desde 2015 se incorporan a los datos estadísticos de empleabilidad de las personas con discapacidad a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez y a los pensionistas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente (INE, 2016). Por lo tanto los datos de empleabilidad que se obtienen, en cuanto a la adquisición de un empleo, no son del todo reales ya que existe ese porcentaje de personas que a pesar de estar incluidos en las estadísticas, no se encuentran laboralmente activos.

1.7. Normativa

La normativa que ampara este estudio, incluye leyes a nivel internacional, nacional y por último leyes a nivel autonómico. A continuación se expone dicha normativa dividida en los diferentes niveles citados:

A nivel internacional se cuenta con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2007/C 303/01), y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea

General de las Naciones Unidas (ONU), ratificada por España el 3 de diciembre de 2007 y que entró en vigor el 3 de mayo de 2008.

A nivel nacional, se cuenta con el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. La Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de las Personas con Discapacidad, la cual fue la primera ley aprobada en España dirigida a regular la atención y los apoyos a las personas con discapacidad y sus familias, en el marco de los artículos 9, 10, 14 y 49 de la Constitución. El III Plan de Acción para las Personas con Discapacidad 2009-2012, la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad. La Constitución Española, de 6 de diciembre de 1978, que en su artículo 9.2, establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas y por último, la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

A nivel autonómico, se cuenta con la Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales, la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, reguladora del sistema de acceso de personas con minusvalía para la prestación de servicio en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y medidas de fomento para su integración laboral. La Ley 8/1995, de 6 de abril, de Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la Comunicación, la Ley 4/2003, de 28 febrero, de Asociaciones de Canarias, de aplicación a las asociaciones de personas con discapacidad. La Ley 13/2003, de 4 abril, de Educación y Formación Permanente de Personas Adultas de Canarias, que

contempla la realización de programas para personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales y por último, la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de Medidas Fiscales y Tributarias.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales

 Explorar la percepción y la satisfacción que tienen los padres y madres con hijos con discapacidad sobre el sistema educativo.

2.2. Objetivos específicos

- 1.1 Analizar la percepción y el grado de satisfacción de padres y madres sobre el sistema educativo.
- 1.2 Explorar el nivel de autonomía de las personas con discapacidad.
- 1.3 Analizar la relación entre la percepción y satisfacción de los padres y madres con variables sociodemográficas.
- 1.4 Analizar la relación entre la percepción y satisfacción de los padres y madres con el nivel de autonomía de los hijos e hijas con discapacidad.

3. Método

3.1. Participantes

En este proyecto de investigación se ha contado con una muestra total de 68 personas, de las cuales 34 son los padres y madres de los usuarios/as del Centro Ocupacional de la Victoria de Acentejo y las otras 34 personas de la muestra son los usuarios del centro ya nombrado. Como se puede observar en la Tabla 3, en el porcentaje de jóvenes que compone la muestra está constituido principalmente por hombres con un

55,9 %. El porcentaje de mujeres sin embargo, se incrementa cuando hablamos de los padres y madres que respondieron a las escalas de satisfacción, siendo mayoritariamente las mujeres las que participaron con un resultado del 85,3 % de la muestra total. En cuanto a la edad media de los/as jóvenes es de 41,24 años de edad frente a la media de 62,44 años de edad de los padres y madres. Respecto al número de hijos/as, la media obtenida fue de un 3,29. En referencia al estado civil de los padres y madres de los usuarios del centro, cabe destacar que el 70,6 % están casados/as, el 26,5 % están viudos/as y no hubo nadie que contestara que estaba soltero/a. En cuanto a su nivel de estudios, el 50 % de éstos refería no tener estudios, seguido de estudios primarios, con un porcentaje del 29,4 %. Cabe destacar que de la muestra total, nadie refirió tener estudios universitarios. Por último, la situación laboral, en la que el porcentaje más alto es el de empleado/a del hogar con un 41,2 %, seguido de empleado/a y desempleado/a con un porcentaje del 20,6 % en ambas variables. En los/as jóvenes usuarios/as del centro no fue necesario añadir las variables de estado civil, situación laboral y nivel de estudios ya que el total de la muestra no tenía estudios, estaba soltero/a y se encontraba en situación de desempleado/a.

Tabla 3

Variables sociodemográficas de los participantes

Variables	M (SD) o %
Género jóvenes	
Hombre	41,1%
Mujer	55,9%
Género padres	
Hombre	14,7%
Mujer	85,3%
Edad jóvenes	41,24 (9,062)
Edad padres	62,64 (11,180)
Estado civil	
Soltero/a	0%
Casado/a	70,6%
Viudo/a	26,5%
Divorciado/a	2,9%
Nº hijos/as	3,29 (1,915)
Nivel de estudios	
Sin estudios	50%
Primaria	29,4%
Secundaria	11,8%
Bachiller	8,8%
Estudios Universitarios	0%
Situación laboral	
Empleado/a hogar	41,2%
Empleado/a	20,6%
Desempleado/a	20,6%
Jubilado/a	17,6%

3.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados en esta investigación han sido los siguientes:

 Una entrevista que recopila información sociodemográfica de cada una de las personas que conforman la muestra. La información que se recoge es: sexo, edad, número de hijos, estado civil, nivel de estudios y situación laboral. El objetivo de recopilar este tipo de información es comparar las diferentes variables entre todos

- los componentes de la muestra para ver si alguna de ellas interfiere notablemente en los resultados de la investigación.
- Un cuestionario creado por Marchesi y Pérez (2005) con diez cuestiones presentadas en escala tipo Likert para medir *la satisfacción* de los padres con hijos con discapacidad a cerca de algunas cuestiones del contexto educativo como son el clima de convivencia del centro de estudios, la atención del tutor/a a su hijo/a, la manera de enseñar de los profesores, los valores que éstos transmiten, el ambiente de estudio, la preparación que obtienen sus hijos, la comunicación entre la familia y el profesorado, la actuación del equipo directivo, las instalaciones y recursos del centro y la participación de los padres en el centro.
- Las respuestas se evaluarán del 1 al 5 y los valores de cada uno son: 1. Nada satisfecho, 2. Poco satisfecho, 3. Algo satisfecho, 4. Bastante satisfecho, 5. Muy satisfecho.
- Un cuestionario creado por Marchesi y Pérez (2005) con nueve cuestiones presentadas en escala tipo Likert con el objetivo de medir *la percepción* de los padres con hijos/as con discapacidad sobre la educación que reciben sus hijos en los centros educativos a los que acuden. Para ellos se han utilizado una serie de variables las cuales son: percepción de discriminación, percepción de aprendizaje, de adquisición de habilidades sociales, percepción del avance progresivo en el aprendizaje, percepción de las dificultades educativas superadas, de la adquisición de hábitos de estudio, percepción de integración de la persona con discapacidad en el centro educativo, de las relaciones creadas en el mismo, y por último la percepción de los apoyos recibidos por parte del centro.

- Las respuestas se evaluarán del 1 al 6 y los valores de cada uno son: 1. Inexistente,
 2. Bajo, 3. Medio, 4. Intermedio, 5. Alto, 6. Muy alto. A mayor puntuación se obtiene una percepción más positiva.
- Un cuestionario para medir el nivel de autonomía que poseen las personas con discapacidad. Este cuestionario fue elaborado y cumplimentado por parte de los/las profesionales que trabajan con personas con discapacidad en el Centro Ocupacional de La Victoria de Acentejo. En el caso de este trabajo, fue elaborado y cumplimentado por la monitora de ocio y tiempo libre del centro. Cada variable que mide este cuestionario cuenta además con dos preguntas, las cuales son el progreso y la capacidad de cada uno de ellos. En cuanto al progreso, se medirá añadiendo si la persona ha empeorado, si continua realizando la actividad con la misma habilidad, o si ha mejorado, por otra parte en cuanto a la capacidad, se medirá si la persona necesita ayuda para realizar la actividad o si por el contrario la realiza de manera totalmente autónoma. Así, se obtendrá una respuesta más clara sobre la capacidad de los usuarios a la hora de realizar cualquier actividad de la vida diaria. Las variables que se han medido son: -el aseo, en el que se valora la habilidad de lavarse las manos y los dientes, así como la realización correcta de ambas; -la comida, apartado en el que se valora el uso de cubiertos y servilletas, la posición al sentarse a la mesa, y la correcta masticación de los alimentos; -la habilidad de las personas con discapacidad para desenvolverse en la vía pública, valorando el sentido de la orientación que poseen, si saben cómo y dónde cruzar la calle, si reconocen el uso de los semáforos y su conducta en general cuando salen de sus casas; -la habilidad de "vestirse", en la que se valoran los ajustes al clima y el calzado; -las habilidades sociales, en la que se valora si la persona responde a las normas, si saluda de forma adecuada, si sus interacciones son

correctas y si posee una buena comprensión tanto verbal como no verbal. El resto de variables son hacer la cama, limpiar el polvo, ordenar el armario, barrer, fregar el piso, fregar la loza, poner la mesa, recoger la mesa, cocinar, lavar la ropa, usar el transporte público, usar el dinero, hacer la lista de la compra y hacer la compra.

3.3. Procedimiento

Para el desarrollo de este trabajo se ha seleccionado a una parte de la población, denominada muestra. Está formada por las familias de los municipios de La Victoria, La Matanza y Santa Úrsula, cuyos hijos/as con discapacidad, acuden al Centro Ocupacional del municipio de La Victoria de Acentejo, así como por los mismos usuarios del centro ya citado.

El tipo de muestra que se ha escogido para la realización de este proyecto, por sus características, es estratificada, ya que la población representativa ha sido escogida según las características que se pretenden investigar. Se ha accedido a la muestra a través del Centro Ocupacional de La Victoria de Acentejo, ya que es un recurso en el que he estado realizando mis prácticas, no sólo universitarias como Trabajadora Social, sino también las prácticas correspondientes al Ciclo Superior de Integración Social. Por lo tanto, es un recurso que conozco, me siento cómoda con sus usuarios/as y sus trabajadores/as y por supuesto con el que he creado un vínculo de confianza que me ayudará a manejar mejor la investigación ya que cuento con ciertos conocimientos sobre el colectivo.

Por último se debe especificar que todos los/as participantes de la muestra cuentan con la mayoría de edad y han realizado las escalas y cuestionarios de forma voluntaria. Se contactó con la muestra a través del centro que organizó una reunión con motivos ajenos a la investigación y se aprovechó la ocasión para realizar las entrevistas a los padres y madres que acudieron. El resto de encuestas se realizaron organizando citas con

cada familiar vía telefónica en el Centro Ocupacional. En total la realización de las encuestas tomó un periodo de tiempo de un mes. Respecto a las encuestas de autonomía, éstas fueron facilitadas por la monitora de ocio y tiempo libre del Centro Ocupacional desde el primer momento en el que fueron solicitadas.

3.4. Diseño de investigación y plan de análisis.

El diseño de esta investigación es cuantitativo y transversal. Se ha realizado un análisis descriptivo para conocer las frecuencias de las variables, la desviación típica y la media de las mismas, tras ello, se ha realizado un análisis de correlación de Pearson para averiguar el modo en que las variables que indican la percepción y el nivel de satisfacción de padres y madres se relaciona con el nivel de autonomía de las personas con discapacidad al llegar a la edad adulta. A la hora de vaciar los datos obtenidos a través de las encuestas, se ha utilizado el programa estadístico IBM SPSS Statistics 19.

4. Resultados

Con respecto al *objetivo específico 1.1, analizar la percepción y el grado de satisfacción de padres y madres sobre el sistema educativo*, los resultados de los análisis descriptivos han mostrado la media de percepción y satisfacción obteniendo los siguientes resultados. Se debe tener en cuenta que los resultados que se comentarán a continuación responden a una parte del objetivo, al grado de satisfacción y tienen una valoración mínima de 1, siendo esta nada satisfecho/a y máxima de 5, representando el valor de muy satisfecho/a. Tal y como se muestra en la Figura 2, las medias más altas son para el clima de convivencia en el centro educativo 3,93 (,944) y los valores que se transmiten en él 3,93 (,785). Las siguientes variables con mayor puntuación son la atención del tutor a las personas con discapacidad con una media de satisfacción de 3,63 (1,066), el ambiente de estudio con una media de 3,6 (,814) y la comunicación del profesorado con la familia,

con una media de satisfacción de 3,6 (,968). La variable que ha obtenido la media más baja es la correspondiente al nivel de satisfacción respecto a la preparación que obtienen los alumnos, con una media de 2,57 (1,073), seguida de la participación de padres y madres en el centro educativo con una media de satisfacción de 3,1 (1,125).

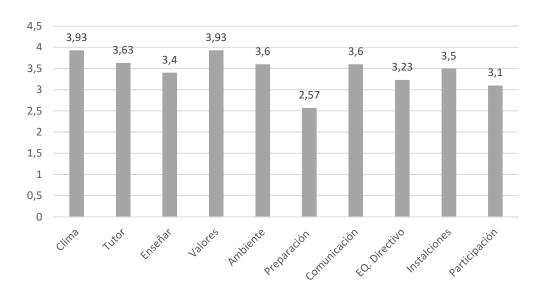


Figura 2. Media de grado de satisfacción de padres y madres sobre el sistema educativo.

De nuevo en relación al *objetivo específico 1.1, que analiza la percepción y el grado de satisfacción de padres y madres sobre el sistema educativo*, se comentarán los resultados obtenidos de la percepción de padres y madres con hijos con discapacidad sobre el sistema educativo. Tal y como se aprecia en la Figura 3, la media más alta recae en la variable que mide la percepción de discriminación por parte de los padres y madres de hijos/as con discapacidad en los centros educativos con un nivel de percepción de 4,37 (1,402). Le sigue el apoyo por parte del centro educativo hacia las familias con una media de 3,62 (,862) y la percepción de adquisición de habilidades sociales de los niños/as en el centro educativo con una media de 3,43 (,858). Las variables que han obtenido menor puntuación son las relacionadas con el aprendizaje. El avance progresivo en el aprendizaje destaca entre las variables por ser la que menor puntuación ha obtenido con una media de

2,07 (,640) seguida de la percepción de aprendizaje con una media de 2,67 (,994) y la variable que valora las dificultades educativas superadas por los niños/as con discapacidad con una media de 2,8 (1,031).

Como en el caso anterior, se ha hallado la media del nivel de percepción de cada una de las dimensiones. Se debe tener en cuenta que los resultados que se han comentado tienen una valoración mínima de 1, representando este el valor de "inexistente" y máxima de 6, representando el valor de "muy alto".

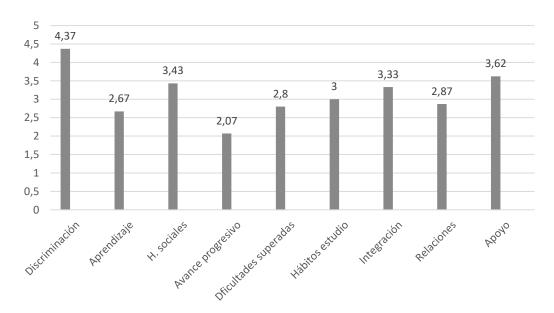


Figura 3. Media de nivel de percepción de padres y madres sobre el sistema educativo.

Con respecto al *objetivo específico 1.2, explorar el nivel de autonomía de las personas con discapacidad*, a continuación, se pasará a comentar los resultados obtenidos a partir de las escalas de autonomía facilitadas por el Centro Ocupacional de La Victoria de Acentejo. Se ha valorado a cada uno/a de los/as usuarios/as según su habilidad para realizar una actividad, su capacidad para mejorar o en el caso contrario el deterioro que sufren y que hace que empeoren y, por último, la capacidad de cada uno/a para realizarla de forma autónoma o si por el contrario necesita ayuda.

De manera general, en las variables de aseo, vestirse, comida, hacer la cama, limpiar el polvo, armario, barrer, fregar el piso, fregar la loza, poner la mesa, recoger la mesa, lista de la compra, hacer la compra y habilidades sociales se han obtenido un resultado del 100 % que responde manera positiva a las actividades, por lo tanto, todos/as los/as usuarios/as del centro poseen la habilidad de realizar dichas actividades. En referencia al estado en el que se encuentra la habilidad para desarrollar las actividades, como puede verse en la Tabla 4, se debe comentar que el 100 % de la muestra de manera general ni ha empeorado, ni ha mejorado, sino que se mantienen igual. Cuando se habla de autonomía, como puede observarse en la Tabla 4, se debe comentar que en la actividad de vestirse, hay un 14,7 % de personas que precisan de ayuda, así como en la actividad de hacer la compra, con un 32,4 % de personas que necesitan de ayuda y en la actividad de hacer la lista de la compra, con un porcentaje del 35,3 %.

Tabla 4.

Características de la autonomía.

Variable	Habilidad	d	Autor	nomía	Estado
Vestirse	Sí 100% ľ	No 0	Sí 85,3%	No 14,7%	Igual 100%
Hacer la compra	Sí 91,2% I	No 8,8%	Sí 67,6%	No 32,4%	Igual 85,3%
Hacer la lista de la	Sí 94,1% I	No 5,9%	Sí 64,7%	No 35,3%	Igual 76,5%
compra					

Con respecto a las variables que más porcentajes negativos han obtenido, en primer lugar, como se puede ver en la Tabla 5, la variable lavar la ropa es la que mayor porcentaje negativo obtuvo, con un 85,3 % de usuarios que no poseen la habilidad de realizar la actividad y luego la variable cocinar, con un 70,6 % de la muestra.

Tabla 5.

Habilidad de lavar ropa y cocinar.

Variable	Habilidad	Autonomía	Estado
Lavar la ropa	Sí 14,7% No 85,3%	Sí 0% No 100%	Mejora 52,9%
Cocinar	Sí 70,6% No 29,4%	Sí 100% No 0	Igual 100%

A continuación, se comentarán los resultados del uso del transporte. En el uso del transporte público, como se puede apreciar en la Tabla 6, un 73,5 % de la muestra posee la habilidad de realizar la actividad, el 58,8 % de éstos mejora y el 35,3 % precisa de ayuda.

Tabla 6.

Uso del transporte público.

Variable	Habilidad	Autonomía	Estado
Uso de transporte	Sí 73,5% No 26,5%	Sí 64,7 No 35,3%	Mejora 58,8%
público			

En cuanto al uso del dinero, como se observa en la Tabla 7, el 64,7 % de la muestra posee la habilidad de manejar el dinero, de ellos, un 35,3 % necesita ayuda en su uso y un 52,9 % va mejorando.

Tabla 7.

Uso de dinero.

Variable	Habilidad	Autonomía	Estado
Uso del dinero	Sí 64,7% No 36,3%	Sí 64,7 No 35,3%	Mejora 52,9%

En lo referente a la variable que mide la autonomía en la vía pública, como se puede ver en la Tabla 8, el 73,5 % de los usuarios del centro se desenvuelven bien, destacando que el 58,8 % de los cuales, lo hacen de manera autónoma.

Tabla 8.

T 7/	/1	
Via	públ	100
v ici	puoi	$\iota c \alpha$

Variable	Habilidad	Autonomía	Estado
Vía Pública	Sí 73,5% No 27,5%	Sí 58,8 No 42,8%	Igual 79,4%

Respecto al tercer objetivo específico, analizar la relación entre la percepción y satisfacción de los padres y madres con las variables sociodemográficas, se comentarán las correlaciones realizadas entre las variables que median la percepción y satisfacción de padres y madres con hijos con discapacidad sobre el sistema educativo y las variables sociodemográficas. Para ello, se ha hecho una media de las variables que median la

percepción de padres, la satisfacción y se han añadido las medias de las variables sociodemográficas de edad, sexo y número de hijos/as. De ello se han obtenido los siguientes resultados:

En cuanto a la relación entre la media de percepción y la media de las variables sociodemográficas:

- Media de percepción y nº de hijos/as: (sig. = .076) que, al ser mayor de 0,5, indica que no hay relación entre las variables y la correlación de Pearson (r = -.328) la relación entre variables es negativa, se correlacionan en sentido inverso.
- Media de percepción y edad de jóvenes: (sig. = .115) indica que no existe correlación significativa y la correlación de Pearson (*r* = .543) indica que se trata de una relación débil.
- Media de percepción y edad padres y madres: (sig. = .366) indica que no existe correlación significativa. La correlación de Pearson (r = -.171) la relación entre variables es negativa, se correlacionan en sentido inverso. Se trata de una relación débil entre variables.

En relación a la media de satisfacción y la media de las variables sociodemográficas, los resultados son los siguientes:

- Media de satisfacción y nº hijos/as: (sig. = .446) indica que no existe correlación significativa. La correlación de Pearson (r = -.145) la relación entre variables es negativa, se correlacionan en sentido inverso.
- Media de satisfacción y edad de jóvenes: (sig. = .834) indica que la correlación entre variables no es significativa. La correlación de Pearson (r = -.40) señala que se trata de una relación en sentido inverso.

 Media de satisfacción y edad padres y madres: (sig. = .206) indica que no existe correlación significativa y la correlación de Pearson (r = .214) señala que se trata de una relación débil entre variables.

Por último, en cuanto al *cuarto objetivo específico, analizar la relación entre la percepción y satisfacción de los padres y madres con el nivel de autonomía de los hijos e hijas con discapacidad* se comentarán las correlaciones realizadas entre las variables que median la percepción y satisfacción de padres y madres con hijos con discapacidad sobre el sistema educativo y el nivel de autonomía de las personas con discapacidad. Para ello, se ha hecho una media de las variables que median la percepción de padres, la satisfacción y una variable sumatoria de la autonomía de usuarios/as. De ello se han obtenido los siguientes resultados:

No existe correlación significativa entre la variable de satisfacción y el nivel de autonomía de éstos (sig. = .962). La variable de satisfacción mide algunos aspectos del centro educativo a nivel de profesorado, participación de padres, ambiente educativo etc. y la correlación de Pearson (r = .009) señala que se trata de una relación débil al estar próxima a 0. Por otra parte, la relación entre la media autonomía y media de percepción, que trata de hacer una valoración sobre el aprendizaje, la discriminación etc. ocurre el mismo caso, la significación es mayor de 0,05 (sig. = .860) por lo tanto, no existe correlación significativa y la correlación de Pearson (r = .034) señala que se trata de una relación débil al estar próxima a 0.

En relación a las variables sociodemográficas de nº de hijos, edad de jóvenes y edad de padres y la relación que tienen con las variables de autonomía los resultados obtenidos son:

- Nº hijos y media autonomía: (sig.= .285) que al ser mayor de 0,05 indica que no existe correlación significativa y la correlación de Pearson (r = .189) señala que se trata de una correlación débil al estar próxima al 0.
- Edad de jóvenes y media autonomía: (sig. = .187) que indica que no existe correlación significativa y la correlación de Pearson (r = .290) señala que se trata de una correlación débil.
- Edad de padres y madres y media autonomía: (sig. = .264) que indica que no existe correlación significativa y la correlación de Pearson (*r* = .131) señala que se trata de una correlación débil.

5. Discusión

En este apartado se interpretarán los resultados obtenidos de la investigación, relacionándolos con la teoría expuesta en el marco teórico y resaltando aquellos hallazgos más relevantes. Respecto a los objetivos de esta investigación, se ha analizado la percepción y satisfacción de padres y madres respecto al sistema educativo, así como se ha analizado la relación entre las diferentes variables estudiadas y se ha explorado el nivel de autonomía de las personas con discapacidad, obteniendo de manera general que la percepción y satisfacción de padres y madres en cuanto al sistema educativo es alta. En cuanto al nivel de autonomía de las personas con discapacidad, los resultados obtenidos también han sido altos y en referencia a la relación entre las variables estudiadas cabe destacar que no existe relación entre la percepción y satisfacción de padres y madres respecto al sistema educativo y el nivel de autonomía de las personas con discapacidad.

De manera general, en esta investigación, la media de percepción y de grado de satisfacción de padres y madres respecto al sistema educativo es alta, se comprueba que la información no coincide ya que según Walker (2013), la educación de las personas con

discapacidad, a pesar de los avances sufridos, continúa siendo una problemática social y hay estudios que demuestran que los niños/as con discapacidad tienen menos oportunidades educativas. Esto podría deberse a que su trayectoria en el sistema educativo ha sido positiva, y debido a su experiencia personal han respondido de manera positiva.

Por otra parte, todos los participantes de la muestra habían sido escolarizados en centros ordinarios. En la teoría, según Jiménez (2016), los padres y madres tienen dos puntos de vista en cuanto a la escolarización en aulas ordinarias. Una parte opina que la inclusión en aulas ordinarias es positiva y otra expresa su preocupación por las consecuencias que podría ocasionar, como por ejemplo la pérdida de servicios individualizados o abusos. Los resultados, como se puede observar, difieren, ya que todos los participantes consideran la inclusión en las escuelas ordinarias la mejor opción.

En cuanto al aprendizaje de las personas con discapacidad, todas las respuestas obtenidas en esta investigación coinciden en que es bajo, así como el progreso académico y la superación de las dificultades educativas. Por el contrario, un estudio de la Universidad de Alicante realizado por Marchesi y Pérez (2005) sobre la opinión de los padres con necesidades especiales sobre la escuela de sus hijos dice que, de forma general, los padres y madres de personas con discapacidad opinan que la enseñanza que reciben sus hijos/as es buena.

En cuanto a la socialización de las personas con discapacidad, se pueden relacionar las variables de integración y la de relaciones. En ambas se ha obtenido un porcentaje bajo, por lo tanto, los datos coinciden con el estudio realizado por Marchesi y Pérez (2005) en el que dice que los padres y madres de personas con discapacidad se sienten preocupados por el proceso de socialización de sus hijos e hijas. Esto podría deberse al hecho de que padres y madres con hijos con discapacidad son conscientes de la discriminación que sufren sus hijos e hijas.

Referente al sistema educativo, de la muestra de este estudio, ninguna de las personas con discapacidad entrevistadas había obtenido el graduado escolar, todas las respuestas fueron "sin estudios". Esto coincide con la la Fundación ONCE (2009), que ice que las personas con discapacidad sufren dificultades en cuanto a la educación aun cuando ésta debería garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas. Esto podría deberse a la edad de las personas con discapacidad con las que se ha contado, la cual se coloca en una media de 41 años. Hace mucho tiempo que están fuera del sistema educativo y los avances que ha sufrido el sistema son relativamente recientes.

En los resultados obtenidos de la investigación realizada, los padres y madres con hijos/as con discapacidad consideraban que la media de satisfacción a cerca de su participación en el centro educativo era baja ya que obtenía una puntuación de 3,1 de 5, expresando durante las entrevistas querer aumentar su participación en el centro. Respecto a la participación, Alfonso (2010), manifiesta la importancia del trabajo conjunto entre el centro educativo y las familias de los alumnos, más aún en alumnos con necesidades especiales. El motivo por el cual no se otorga la importancia que la participación requiere en los centros educativos podría deberse a la carga docente de los/las profesionales.

Por otra parte, cuando se preguntó a los padres y madres sobre la atención del tutor y su manera de enseñar a sus hijos e hijas, la media de satisfacción en ambas variables fue alta lo cual coincide con los datos de Marchesi y Pérez (2005) en una encuesta sobre la opinión de padres y madres con hijos/as con discapacidad a cerca del profesorado en la que éstos valoraban positivamente a los profesores/as y eran conscientes de la dificultad de la profesión.

En cuanto a la inserción laboral de las personas con discapacidad, los resultados de la investigación muestran que no hubo ninguna persona que actualmente estuviera

insertada en el ámbito laboral, es más, nunca habían trabajado. Esto coincide al 100 % con los datos estadísticos del INE (2016), en el que se dice que lo más destacable del colectivo de personas con discapacidad, es su falta de participación en el mercado laboral. Esto podría ser consecuencia del bajo nivel formativo del colectivo, ya que ninguno tenía estudios, así como del grado de discapacidad que podría interferir en las habilidades y capacidades de cada usuario/a. También podría deberse a la discriminación que sufren las personas con discapacidad, que se extrapola al mercado laboral en el que se produce un trato de inferioridad e injusticia debido a las características propias de la persona.

Respecto a la discriminación, los resultados de la investigación realizada, revelan que, en los centros educativos, se percibe un nivel alto de discriminación hacia el colectivo de personas con discapacidad. Esto coincide con Gómez y Cardona (2010), que dicen que la percepción de discriminación de los padres y madres de niños/as con discapacidad es bastante alta. Esto podría ser así debido a que, en colegios e institutos, tratan con otros niños, que, en muchos casos, no tienen conciencia ni madurez suficiente para comprender que están actuando de forma discriminatoria, o no le dan la importancia que requiere al comportamiento. En el caso del profesorado, se podrían desarrollar conductas discriminatorias por falta de conocimiento sobre el colectivo.

En relación a la autonomía de las personas con discapacidad, en los resultados que se han obtenido de la muestra de esta investigación se observa que hay una gran mayoría de actividades de la vida diaria que la muestra realiza y que además ejecuta de manera autónoma. Por el contrario, según el INE (2008), la proporción de personas con discapacidad que tiene dificultades a la hora de realizar las actividades de la vida diaria es bastante elevada. Esto podría deberse a que la muestra en cuestión participa en un taller de autonomía que promociona el Centro Ocupacional de La Victoria de Acentejo, en el cual están inscritos los usuarios/as, así como sería posible que esto se deba a la creación

de hábitos y rutinas que establece el centro y trabaja con los familiares de los usuarios/as. Si no acudieran al centro, el nivel de autonomía que tendrían los usuarios/as sería probablemente mucho más bajo.

Respecto al objetivo que analiza la relación entre la percepción y el grado de satisfacción de padres y madres con hijos con discapacidad y las variables sociodemográficas, los resultados obtenidos han sido que no existe ningún tipo de relación entre dichas variables. Esto podría deberse a que las variables que median la percepción y satisfacción de los padres y madres con hijos con discapacidad son independientes de las variables de edad y número de hijos/as. Por otro lado, podrían estar relacionadas con otras variables sociodemográficas que no se tuvieron en cuenta en el estudio.

Por último, en cuanto al objetivo que analiza la relación entre la percepción y satisfacción de padres y madres respecto al sistema educativo y el nivel de autonomía de las personas con discapacidad, los resultados muestran que no existe relación entre ambas variables. Esto podría deberse a que existe una tendencia positiva generalizada por parte de los padres y madres a la hora de valorar el sistema educativo, al igual que ocurre con los profesionales del Centro Ocupacional en cuanto al nivel de autonomía de las personas con discapacidad.

Tras realizar una comparación entre los resultados obtenidos en la investigación y los datos de los diferentes estudios y documentos se pasará a explicar de manera breve las principales limitaciones a la hora de desarrollar este trabajo de investigación. Para comenzar, la muestra a investigar eran los padres y madres con hijos/as con discapacidad del Centro Ocupacional de La Victoria de Acentejo. La realización de entrevistas y encuestas a cada uno/a de ellos/as fue sin duda un proceso difícil, ya que por una parte la disponibilidad de horarios no coincidía y por otra parte en su mayoría son personas

mayores con dificultades a la hora de trasladarse al centro. Así, el tamaño de la muestra que en principio iba a ser mayor, se ha visto reducida con la consecuencia de ser poco representativa. Luego, a pesar de la sencillez de las entrevistas y encuestas es de vital importancia señalar que el 90 % de la muestra necesitó ayuda a la hora de responder correctamente las cuestiones planteadas. Posiblemente debido a este problema, algunos de los resultados de las variables los niveles han sido bastante dispersos. En próximas investigaciones se debería plantear la idea de introducir a las familias al completo en la muestra y a los centros educativos a los que acudieron las personas con discapacidad, pudiendo así obtener información de mayor calidad. También se podrían añadir variables que expliquen algunos resultados sobre la satisfacción de los padres y madres, como, por ejemplo, las expectativas que tienen sobre el futuro de sus hijos en cuanto a su desarrollo académico o cuáles son sus mayores preocupaciones.

El colectivo de personas con discapacidad, como bien se ha podido demostrar en esta investigación, a día de hoy sigue siendo discriminado y sufre de exclusión social. Esto implica un trato de inferioridad hacia la persona y la expulsión de ésta del sistema, negándole sus derechos. Por ello, es de vital importancia que en primer lugar, se trabaje desde el ámbito familiar para que el niño o niña con discapacidad tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente, ya que la tópica suele ser la sobreprotección y el asistencialismo. El trabajo con los familiares de personas con discapacidad es uno de los puntos fuertes para lograr el cambio de la percepción que se tiene del colectivo. Deben ser conscientes de que sus hijos e hijas deben ser capaces de vivir de forma autónoma en un futuro en el que probablemente ellos ya no estén, por ello desde casa tienen que tratar de darles la oportunidad de aprender, otorgando tareas y responsabilidades de forma progresiva, así como libertad de acción y expresión. Para ello, sería interesante realizar talleres para padres donde se trabajen estrategias de educación que promuevan la

autonomía de las personas con discapacidad, tratando de forma personalizada cada problemática que surja en el hogar relacionada con el tema. En segundo lugar, desde los centros educativos, tanto ordinarios como especializados, se debe promocionar un plan de atención más personalizado ya que no hay que olvidar que son personas con necesidades especiales y por lo tanto necesitan que éstas sean cubiertas para poder desarrollarse plenamente. Desde aquí, también debe prestarse más atención a promover la participación del colectivo tanto dentro de los centros, organizando más actividades conjuntas en el caso de los centros ordinarios y promocionando las actividades de ocio y tiempo libre en los centros especializados. A través de las actividades de ocio y tiempo libre, las personas con discapacidad logran una mayor visibilidad, consiguiendo integrarse en un ambiente diferente, creando nuevas amistades que pueden dar lugar a otras actividades de ocio etc. En conclusión, es de vital importancia que se trabaje la autonomía del colectivo desde los hogares y desde los centros a los que acudan para que logren realizar de forma satisfactoria tanto las actividades básicas de la vida diaria, otorgándoles la oportunidad de vivir de forma independiente en un futuro, evitando el ingreso en una institución, como cualquier actividad fuera del hogar, ya sea el simple hecho de saber moverse por la vía pública de manera autónoma, manejar su dinero, saber a dónde acudir cuando surja alguna problemática etc.

Para el Trabajo Social, el resultado de esta investigación aporta información que revela la importancia de trabajar la integración plena del colectivo en la sociedad ya que los datos muestran que la exclusión y discriminación que sufren las personas con discapacidad, aunque con el paso del tiempo ha disminuido, sigue suponiendo una problemática social a tratar. También contribuye a que desde la profesión, se promueva el trabajo continuo con el colectivo y se preste más atención a las capacidades que posee cada persona, ya que la investigación ha revelado que a pesar de los datos encontrados en

estudios acerca de la falta de autonomía que sufría el colectivo, sobre todo en las actividades básicas de la vida diaria, el trabajo diario obtiene resultados muy positivos. Por otra parte, esta investigación supone que se plantee la posibilidad de, desde la profesión, influir con más peso en el sistema educativo, hacer más acto de presencia en colegios, institutos y universidades promoviendo y apoyando la inclusión de personas con discapacidad.

6. Conclusiones

Respecto a la percepción y satisfacción de los padres y madres sobre la educación que han recibido sus hijos en los centros educativos a los cuales acudieron, se puede decir que la convivencia entre el colectivo de personas con y sin discapacidad era buena, aunque se percibía un nivel muy alto de discriminación. El grado de satisfacción en cuanto a las enseñanzas de los profesores era alto, sin embargo, en cuanto a la preparación que obtenían las personas con discapacidad y al avance escolar progresivo, la satisfacción de padres y madres se encontraba por debajo de la media. Por otra parte, la percepción de apoyo por parte del centro educativo era alta. En cuanto a la participación de padres y madres en el centro educativo, el grado de satisfacción de los mismos fue de los resultados más bajos, así como la percepción de las relaciones que las personas con discapacidad creaban durante su escolarización.

En relación a la autonomía de las personas con discapacidad del Centro Ocupacional de La Victoria de Acentejo, se concluye que a pesar de las dificultades que puede ocasionar la discapacidad, tienen la capacidad de aprender y superarse como cualquier persona ya que los resultados que se obtuvieron en la investigación fueron muy positivos en este aspecto.

Se ha de hacer referencia a los resultados que se han obtenido en cuanto a la relación entre la educación de las personas con discapacidad y la autonomía que éstas mostraban a posteriori. Así, se concluye que, al menos en la muestra que se ha estudiado, no existe relación alguna entre la percepción y la satisfacción de del sistema educativo por parte de los padres y madres y el nivel de autonomía de las personas con discapacidad.

Por último, respecto a la relación entre la percepción y satisfacción de los padres y madres y las variables sociodemográficas, se puede concluir que no existe ningún tipo de relación entre ellas.

7. Referencias:

- ACPEAP, FaPaC, FAPAES y PCEI (2004). *Modalidades de inclusión escolar de los alumnos con discapacidad a debate: Aportaciones.* Recuperado de: https://www.fcsd.org/fichero-5370_5370.pdf
- Alfonso, B. (2010). Alumnos/as con NEE, familia y escuela, juntos por la integración.

 *Temas para la educación, 9, 1-11. Recuperado de:

 https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7361.pdf
- Boletín Oficial del Estado (2002). *Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación*. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-25037
- Boletín Oficial del Estado (2013). Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632

- Consejo General del Trabajo Social (2018). *Definición Internacional de Trabajo Social*.

 Recuperado de: https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial
- Down España (2013). Formación para la autonomía y la vida independiente: Guía General. 5-198. Huesca, España: Down España con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/144L_guia.PDF
- Fundación ONCE, Casanova, Ma. A. y Cabra De Luna, M. A. (coords.) (2009). Educación y personas con discapacidad: Presente y Futuro, 1-315. España: Fundación Once.

 Recuperado de:

 https://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Educaci%C3%B3n%2520

 y%2520Personas%2520con%2520Discapacidad Presente%2520y%2520Futuro

 1.pdf
- Gómez, J. M. y Cardona, Mª. C. (2010). Percepciones y actitudes de los padres acerca de la discriminación de sus hijos por razón de discapacidad intelectual. *Educación y diversidad*, 4(1), 73-88. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24901/1/2010_Cristina_Cardona_etal_
 Educación Diversidad.pdf
- Hopenhayn, M. (2000). Ciudadanía e igualdad social: La ecuación pendiente. *Reflexión política*, 2(3), 1-13. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/110/11020306.pdf
- Hegarty, S. (1994). Educación de niños y jóvenes con discapacidades: Principios y prácticas, 7-65. España: Unesco. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/281_65_s.pdf

Instituto Nacional de Administración Pública (2015). La situación de las personas con discapacidad en España. Datos para la comprensión de los problemas: Nivel de formación de las personas con discapacidad en España como elemento de inclusión sociolaboral. En CERMI, Fundación ONCE y FSC Inserta (coords.), Libro Blanco Sobre Acceso e Inclusión en el Empleo Público de las Personas con Discapacidad.

Recuperado de:

http://www.todostenemostalento.es/documents/333392/486410/LibroBlancoPcD.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2008). *Encuesta de discapacidad, Autonomía Personal*y Situaciones de Dependencia. Recuperado de:

http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p418/a2008/hogares/p01/modulo1/1

0/&file=01022.px

Instituto Nacional de Estadística (2016). *Notas de prensa: El empleo de las personas con discapacidad*. Recuperado de: http://www.ine.es/prensa/np1012.pdf

Jiménez, Ma. A. (2006). ¿Qué opinan los padres de niños con necesidades educativas especiales, inmigrantes y gitanos sobre la escuela de sus hijos?. *Bordón, 59(1),* 95-111. Recuperado de: https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/36839

Junta de Andalucía (2009). *Guía de intervención y apoyo a familias de personas con discapacidad*, 9-168. Andalucía, España: Dirección General de Personas con Discapacidad, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y Junta de Andalucía.

Recuperado de:

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_de_intervencion_y_apoy
o a las familias de personas con discapacidad.pdf

- Marchesi, A. y Pérez, E. Mª. (2005). *Opinión de las familias sobre la calidad de la educación*. Madrid, España: Centro de innovación educativa. Recuperado de:

 https://www.fuhem.es/media/educacion/File/encuestas/Opinion de las familias

 https://www.fuhem.es/media/educacion/File/encuestas/Opinion de las familias

 https://www.fuhem.es/media/educacion/File/encuestas/Opinion de las familias
- Ministerio de Educación y Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (s.f.). *Guía de recursos para alumnado con discapacidad*, 4-292. Recuperado de: https://www.mecd.gob.es/dms-static/66d774ca-df8c-4b9a-bb30-36b33297ee63/guia-discapacidad-cermi-pdf.pdf
- Naciones Unidas (s.f.). *Algunos datos sobre las personas con discapacidad*. Recuperado de: https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/algunos-datos-sobre-las-personas-con-discapacidad.html
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe Mundial Sobre la Discapacidad*.

 Recuperado de: http://www.who.int/topics/disabilities/e
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Discapacidad y rehabilitación: Informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado de: file:///C:/Users/jose/Downloads/9789240688230_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2017). *10 datos sobre la discapacidad*. Recuperado de: http://www.who.int/features/factfiles/disability/es/
- Plena Inclusión (2015). Guía informativa para familiares de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, 7-45. Recuperado de: http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/guiafamiliaresescolar.pdf

- Porras, R., Cotrina, M. J., Gutiérrez, C., Urgilés, G., García, M., Grzona, M. A., Serón, J. M. (2008). Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de situación. *Cermi*, (39), 13-533. Recuperado de: https://www.mecd.gob.es/dms-static/9b18b5d4-671b-463b-bb33-9f785124cc2a/personas-con-discap--compl-pdf.pdf
- Romañach, J. y Lobato, M. (2009). *Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Recuperado de: http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/
- Romero, S., García, I., y Rubio, S. (2018) Influencia del tipo de escuela (especial o regular) sobre el aprovechamiento académico del alumnado con necesidades educativas especiales. *Universitas Psychologica*, 17(1), 1-11. Recuperado de: http://web.b.ebscohost.com.accedys2.bbtk.ull.es/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid =6&sid=0acf2080-d6fb-40c7-acc8-233aee0049ba%40sessionmgr104
- Trujillo, A. L. (2018). *Psicología de la discapacidad: concepto y características*.

 Recuperado de: https://www.psicologia-online.com/psicologia-de-la-discapacidad-concepto-y-caracteristicas-2620.html
- Vega, A. (2002). La Educación Social ante el fenómeno de la discapacidad. Pedagogía social: Revista Interuniversitaria, 9, 173-189. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=995019
- Walker, J. (2013). La educación inclusiva para niños con discapacidad, 1-36.

 Recuperado de:

http://www.campaignforeducation.org/docs/reports/Equal%20Right%20Equal%20Opportunity%20ES.pdf